

# Cuando América Latina derribó las murallas

## Description

Hasta 1948 la sustitución de importaciones por mercancías producidas localmente, en América Latina, respondió a consideraciones pragmáticas derivadas de problemas de acceso a productos extranjeros. Tanto la depresión de los años treinta como la Segunda Guerra Mundial fueron responsables de ello. A partir de finales de los cuarenta, sin embargo, dicho proceso pasa a asentarse en una formulación conceptual que gira alrededor de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Dicho organismo, adscrito a las Naciones Unidas, congregó a los mejores talentos económicos de la región.

Hasta 1948 la sustitución de importaciones por mercancías producidas localmente, en América Latina, respondió a consideraciones pragmáticas derivadas de problemas de acceso a productos extranjeros. Tanto la depresión de los años treinta como la Segunda Guerra Mundial fueron responsables de ello. A partir de finales de los cuarenta, sin embargo, dicho proceso pasa a asentarse en una formulación conceptual que gira alrededor de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Dicho organismo, adscrito a las Naciones Unidas, congregó a los mejores talentos económicos de la región.

La base argumental de esa formulación se asentó en dos premisas. La primera era que el comercio entre materias primas y mercancías funcionaba a favor de estas últimas, pues sus precios tendían a subir mientras que el de aquellas tendía a bajar. La segunda era que la economía mundial se dividía en un “centro” representado por los países desarrollados y una “periferia” formada por los países en desarrollo y que los términos del comercio mundial siempre favorecían al primero.

De acuerdo a la tesis de la sustitución de importaciones las naciones latinoamericanas debían romper el círculo vicioso de una relación comercial inequitativa, produciendo directamente las mercancías que de otra manera tendrían que importar. Ello implicaba tarifas altas para proteger a las industrias locales y monedas sobrepreciadas para poder comprar los equipos que permitiesen manufacturar localmente.

La industrialización sustitutiva de importaciones presentaba tres fallas fundamentales. La primera es que concebía al proceso como permanente en el tiempo y no como una etapa temporal que permitiese proteger a una industria incipiente, hasta que estuviese preparada para volar con sus propias alas. Al darle carácter indefinido a esta situación se hizo depender a nuestras industrias de unas barreras protectoras que, de llegar a caer, propiciarían una masacre. La segunda es el no haber prestado suficiente importancia a la distribución desigual del ingreso en nuestros países, lo cual se traducía en mercados nacionales reducidos. Esta falla buscó ser compensada por vía de mecanismos de integración regionales o subregionales. Tales mecanismos resultaban difíciles de instrumentar, sin embargo, cuando nuestros países reproducían el mismo tipo de industrias, tenían distintos niveles de inflación o de tipo de cambio en relación al dólar y remuneraban de manera diferente a su mano de obra. La tercera es no haber entendido que la industrialización sustitutiva se seguía sosteniendo sobre las materias primas, cuyas ventas al exterior generaban las divisas que alimentaba al proceso. Ello no sólo proyectaba volatilidad sobre el mismo sino que no lograba superar la inequidad comercial que daba razón de ser a todo este esfuerzo.

Pero, fuese como fuese, la industrialización sustitutiva produjo importantes resultados durante muchos años. Gracias a la misma se construyó una extensa base industrial, se innovó tecnológicamente y se lograron importantes tasas de crecimiento económico. Más aún el crecimiento per cápita de la región entre 1947 y 1973 fue de 73% en términos

reales. El problema es que las vulnerabilidades que anidaban en el sistema podían llegar a provocar su implosión ante una concatenación adversa de circunstancias internacionales. Y esta se produjo en los ochenta ante la conjunción de tres factores: una fuerte deuda externa, la caída en el precio internacional de las materias primas y el alza desmesurada de las tasas de interés.

La apertura económica de América Latina, aunque inevitable bajo tales circunstancias, nunca debió ser determinada por la ideología como fue el caso. Bajo los imperativos del Consenso de Washington y de su brazo ejecutor el Fondo Monetario Internacional, la misma se encuadró dentro de la llamada terapia de choque. Si en lugar de haberse seguido el dogma económico se hubiese procedido con el sentido común con que lo hizo China, cuando procedió a reformar su economía a partir de 1979, la historia siguiente hubiese sido otra.

Esta apertura de a porrazo puso a competir a nuestras entonces protegidas empresas con las más poderosas corporaciones del mundo. Según el antiguo Secretario General de la UNCTAD Rubens Ricupero América Latina disponía para ese momento de mayor capacidad manufacturera que Asia. No obstante, de acuerdo a sus palabras, la terapia seguida condujo a la desaparición prematura y acelerada de gran parte de nuestro aparato industrial (prólogo a Alfredo Toro Hardy, *¿Tiene Futuro América Latina?*, Bogotá, Villegas Editores, 2004).

Por otro lado, y también bajo los parámetros del Consenso de Washington, se procedió a un absurdo proceso de privatización de activos estatales. En palabras de Joseph Stiglitz: "Bajo las premisas del FMI y del Banco Mundial las privatizaciones debían hacerse rápidamente...quienes privatizaban con mayor celeridad recibían las mejores puntuaciones" (*Globalization and its Discontents*, New York, W.W. Norton, 2003). Así las cosas, las mismas empresas públicas y de infraestructura en función de cuya expansión se habían endeudado nuestros estados, pasaron a ser rematadas.

En una próxima entrega seguiremos desarrollando el tema.

## APARTADOSTEMATICOXEOGRAFICOS

Latinoamérica

## ETIQUETAS

América Latina Desarrollo apertura económica industrialización sustitutiva

## IDIOMA

Castelán

## INVESTIGACION

Relacións Internacionais

## Date Created

Abril 10, 2017

## Meta Fields

**Autoria :** 3733

**Datapublicacion :** 2017-04-10 00:00:00